
Ciudad de México, 05 de octubre de 2026.

**EL PJCDMX Y LA SEMAR FORTALECEN LAZOS INSTITUCIONALES CON LA
RECEPCIÓN DEL LÁBARO PATRIO EN PLAZA JUÁREZ.**

- **El PJCDMX recibe de la SEMAR una Bandera Nacional, con ello se refrendan los principios de lealtad, disciplina, vocación de servicio, respeto a la ley y permanencia institucional.**
- **Ambas instituciones actúan con apego a la Constitución conforme a sus atribuciones.**

El magistrado Rafael Guerra Álvarez presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCXDMX), destacó que el Poder Judicial y la Armada de México, si bien desempeñan atribuciones distintas dentro del marco constitucional, ambas instituciones convergen en principios fundamentales: lealtad a México, disciplina en el cumplimiento del deber, vocación de servicio, respeto a la ley y permanencia institucional.

Lo anterior, al encabezar la ceremonia de Honores a la Bandera en la histórica Plaza Juárez, en la que la Secretaría de Marina (SEMAR), representada por el contralmirante Miguel Ángel Rosalez Maldonado, Jefe de la Unidad de Planeación Estratégica, Coordinación y Enlace Interinstitucional entregó el Lábaro Patrio.

Al respecto, Guerra Álvarez subrayó que, desde las atribuciones que le confiere la Constitución, la Armada contribuye a la defensa de la soberanía nacional, protege los intereses de México y participa en la salvaguarda de la ciudadanía, en tanto que el Poder Judicial protege derechos, resuelve controversias y hace efectiva la justicia mediante el ejercicio de sus propias responsabilidades constitucionales.

El presidente del TSJCDMX expresó: "recibimos esta Bandera como una distinción y una responsabilidad para que este Lábaro Patrio sea contemplado por quienes acuden a nuestras instituciones y acompañe el trabajo cotidiano de quienes servimos a la justicia y nos recuerde siempre que las personas pasamos, pero las instituciones permanecen".

Por su parte, el contralmirante Miguel Ángel Rosalez Maldonado, refrendó que, "desde este honorable recinto (Poder Judicial) donde día con día se imparte justicia, se consolida la armonía social, refrendamos el compromiso de las Fuerzas Armadas de actuar en estricto respeto a la legalidad y con respeto al Estado de derecho, con fin supremo de salvaguardar el orden constitucional y servir a México con lealtad y patriotismo".

Asimismo, resaltó que la Armada de México es una institución integrada por "pueblo uniformado", comprometida con la defensa de la independencia y la identidad nacional, el respeto a los derechos humanos y el sentido humanitario.

En la ceremonia cívica participaron la representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mtra. Ana Valeria Napóles Arenas, titular de la Unidad de Administración y Finanzas; el Dr. Jorge Guerrero Meléndez, presidente del Órgano de Administración Judicial; el magistrado Nicolás Jerónimo Alejo, presidente del Tribunal de Disciplina Judicial, personas magistradas y juzgadoras, además del personal de la institución.

Con la recepción de esta Bandera Nacional, el PJCDMX reafirmó su gratitud a la SEMAR y su compromiso ineludible con la protección de los derechos, la resolución de controversias y la consolidación del Estado de Derecho en la capital del país.

--oo00oo--

Av. Juárez 8, Centro
Tel: 55 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx